

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB
CIA LTDA."**

En Quito , a los 15 días del mes de Marzo del 2014 , a las 15h00, en el domicilio de la compañía, en la calle De las Toronjas N50-173 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General , las socias de la compañía MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB CIA LTDA., señoras: Katia Marina Castro Biederman, con 200 participaciones sociales de un dólar cada una por un valor de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América; y, Anita de Lourdes Castro Biedermann con 200 participaciones sociales de un dólar cada una por un valor de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Total de Capital social representado de 400 Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión de la Junta General la socia Katia Marina Castro Biederman y por decisión de la junta actúa como secretario Ad-Hoc el Lcdo. Álvaro Santiago Molina. Hallándose representado la totalidad del capital social, la junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan las socias.

La Presidenta de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum, el secretario Ad-hoc informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente general sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013
3. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Aprobación del presupuesto año 2014

Sobre el orden del día:

1. Se da lectura del Informe de Gerente General y se procede con el análisis de este punto, donde se resalta que fue un año en el que se cumplió con las expectativas trazadas, finalmente la Junta procede a la aprobación de este informe.

2. Luego del análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias se concluye fundamentalmente que al ser el segundo año de operación los resultados obtenidos han cumplido las metas propuestas por los socios.
3. Por disposición de la Presidencia se procede a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y aprobado este punto por unanimidad.
4. La administración pone a consideración de la Junta General el presupuesto General del 2014, por \$ 110 000.00 mensuales, fijado en relación al incremento de precios de los insumos y a la serie de rubros entre leyes y demás, así como también al cumplimiento de pago de todas las obligaciones Financieras, por lo que esperamos que este presupuesto esté correcto y tranquilamente financiado.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16h00, la Presidencia declara un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Se levanta la sesión a las 16h30, firmando para constancia la presente acta todas las socias por tratarse de una junta Universal.



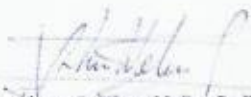
Katia Marina Castro Biederman

Presidenta de la Junta - Socia



Anita de Loordes Castro Biedermann

Socia



Ldo. Alvaro Santiago Molina Padilla

Secretario Ad-hoc